



# MOVILIZACIONES POR LA PAZ







## AUTONOMÍA EN MEDIO DE LA ADVERSIDAD

---

*Gilberto Yafué*

### **Nuestra resistencia**

Muchas fueron las acciones emprendidas desde tiempo atrás para lograr mantener la vida, la cultura y los territorios de nuestros pueblos de forma diferenciada con el modelo impuesto por los distintos poderes existentes en el territorio colombiano, grandes fueron las dificultades para hacer entender nuestra realidad y nuestra aspiración como pueblos originarios, entonces nos declaramos pueblos con dignidad y en resistencia.

Resistimos a la invasión no aceptando el famoso descubrimiento; a la colonización y al despojo de nuestro territorio, legalizando nuestras tierras bajo la figura de resguardos mediante cédulas reales o escrituras republicanas de carácter colectivo, inalienable e imprescriptible e inajenable; a la cristianización, conservando y practicando nuestros propios rituales; a la imposición del idioma extranjero, conservando y practicando nuestros idiomas; a la medicalización de Occidente, con nuestra medicina tradicional; a la imposición de modelos económicos, conservando y practicando los valores de la solidaridad, la reciprocidad (el trueque





es un ejemplo donde es más importante el valor de las cosas que el precio); a la imposición de gobiernos extraños, conservando y fortaleciendo nuestras autoridades tradicionales propias; a la imposición de normas impuestas e inconsultas, valorando y practicando nuestro derecho mayor o ley de origen; al calentamiento global, liberando la madre tierra; en medio de la guerra actual, resistimos a la muerte, porque es la vida la que está en riesgo.

Como resultado de esta resistencia muchos compañeros y compañeras ofrendaron sus vidas, otros y otras más fueron víctimas de amenazas, desplazados, mutilaciones en sus cuerpos, señalamiento, judicializaciones injustas, pero el proceso con gallardía ahí permanece, y logró para la generación presente tres derechos fundamentales: el derecho al Territorio, a la Identidad y a la Autonomía. La aplicación plena de estos en su integralidad sería el camino para lograr la armonía y el equilibrio que para la generalidad se denomina *paz*, pero como no es así y en su efecto se recibe es marginación, menosprecio, olvido, imposición, racismo, señalamientos, rechazo, entonces nos movilizamos para defender y liberar nuestra existencia y sumarnos a la lucha de todos los pueblos, porque nuestras angustias las siente el pueblo colombiano humilde, y las angustias de ese pueblo también son nuestras; así debe entenderse la Minga, como escenario de encuentro, de reflexión y de acción.

Para los pueblos indígenas y muchos sectores es claro que en Colombia no ha habido política pública en el marco de la aplicación de los derechos; son los pueblos que en forma organizada a través de la movilización conquistan para sí un marco importante de reivindicaciones que con el correr del tiempo por uso van legitimándose como política pública; la movilización implica la descolonización del pensamiento, dejar a un lado por un momento los miedos a la represión y las desconfianzas entre nosotros, es un derecho de los pueblos, es el mecanismo con el cual hemos logrado visibilizar la realidad, mostrar nuestro descontento, denunciar la injusticia, demandar y exigir nuestros derechos.

Pero estas movilizaciones no solo se han dedicado a pedir desde lo indígena, sino también a proponer, recordemos las marchas de 2001, después de la Masacre del Naya, perpetrada por grupos paramilitares, fuimos a Cali a denunciar los horrores de la guerra y exigir respeto por los procesos comunitarios, a que se aísle a la población civil del conflicto armado, a que se propicie el diálogo como medio para superar las diferencias; en 2004 se repitió el escenario hacia Cali, esta vez para denunciar y exigir el cese de una política internacional inconsulta e





inconveniente en el marco de los tratados de libre comercio (TLC), en aquel entonces con Estados Unidos, exigimos un debate público de frente al país, que fue ofrecido por el señor Presidente Álvaro Uribe, pero no se dio en forma inmediata, tuvo que resurgir la Minga comunitaria y social en 2008, para que después de cuatro años de su promesa y por la fuerza del pueblo organizado se diera este debate político que logró dejar dudas en los ámbitos nacional e internacional, ya que la verdad no es absoluta del gobierno y de los medios de comunicación hegemónicos.

Así la Minga reafirma cinco puntos estructurales que bloquean en esencia un escenario posible que conduzca en forma solidada los senderos de la paz: derechos humanos; modelo económico y política internacional consultada y consensuada con el pueblo; no a las leyes del despojo; que el gobierno en representación del Estado cumpla los acuerdos firmados con las organizaciones movilizadas; y la agenda de los pueblos.

Pese al trato internacional del conflicto armado, de caracterizarlo como terrorismo, trato que es asumido por el gobierno actual en Colombia, contradice lo que la Corte Constitucional en su sentencia T-025 de 2004 reconoce que en Colombia sí hay un conflicto armado que se manifiesta con la guerra interna que se libra en el país.

Conocemos ampliamente que tanto el gobierno como la insurgencia tienen todas unas estrategias para involucrarnos en ella; por un lado, la política de seguridad democrática, y los obligados impuestos para la guerra; por otro lado, el reclutamiento permanente de jóvenes y niños, los ejércitos de ocupación, el no derecho a disentir (o está conmigo o está en contra). En la generalidad la misma sentencia de la Honorable Corte Constitucional establece los efectos catastróficos de la guerra, siendo el principal el desplazamiento forzado, con sus consecuencias o propósitos lógicos, el despojo territorial, la destrucción del tejido humano familiar so pena de seguir aumentando la lista de víctimas de esta violencia interminable. Por esto puede afirmarse con mucha seguridad que no es que la mayoría del pueblo colombiano esté con el presidente Uribe; lo cierto es que hay un miedo a la insurgencia, en especial a la guerrilla de las FARC, por su desmanes.

En medio de la adversidad, avocando y asumiendo la Autonomía a la cual tenemos derecho, ante la opinión pública reiteramos:





1. La firme decisión de conservar y fortalecer nuestra Autonomía territorial.
2. Nuestro rechazo al modelo neoliberal de desarrollo implementado por el Gobierno nacional.
3. Nuestra disposición a continuar aportando en la construcción de un país más justo, más humano.
4. La voluntad de continuar trabajando por el fortalecimiento de la unidad entre indígenas y otros sectores sociales.
5. Nuestra exigencia a los diferentes actores de poder, armados, políticos y económicos, de respetar nuestra decisión de no participar en el conflicto armado.

### La propuesta

A desobedecer el monopolio del señor presidente de la República para el manejo del orden público; vamos hacia los diálogos regionales y locales.

Los dos periodos presidenciales del señor Álvaro Uribe Vélez se han caracterizado por apostarle a la pacificación del país mediante la derrota del oponente al costo que sea, sin importar las consecuencias que la acción militar implica; el manejo del conflicto es monopolio exclusivo del Presidente, y como respuesta la insurgencia, que está lejos de ser derrotada así se haya disminuido su capacidad de acción, sigue causando estragos, sobre todo, en la población civil. A ninguno de los actores les interesa que el conflicto armado se acabe por las connotaciones ya ampliamente difundidas y que la opinión pública conoce: la guerra como un gran negocio en que ganan ellos y pierde el pueblo, avizorándose así una situación de no acabar.

Las diversas iniciativas de la población civil cuentan con herramientas constitucionales en el ámbito nacional y los tratados internacionales, siendo relevante para la materia que se trata la objeción de conciencia como un derecho que concede desobediencia frente a situaciones, políticas o normas que van en contra de la dignidad humana, viola flagrantemente los derechos humanos, genera un futuro





incierto, desestabiliza la soberanía de la nación y pone en grave riesgo la armonía y el equilibrio natural de la madre tierra.

Las autonomías que en el contexto del conflicto exigen parar la guerra deben retomar el postulado de la Minga de Resistencia social y comunitaria de octubre pasado y, en especial, del sector Suroccidente, que se compromete a impulsar los diálogos y debates con los actores armados exigiendo para ello interlocución de la parte civil, donde podamos continuar exigiendo respeto por la libre autodeterminación de los pueblos, que debatamos ampliamente con la Colombia multicolor los problemas estructurales del país a los cuales nos han conducido el actual Gobierno y los que han pasado. Llamamos desde la Minga indígena y social a las iglesias en sus diferentes denominaciones, a los empresarios que no comparten el actual régimen de gobierno, a los académicos, intelectuales, organizaciones diversas, sindicatos, a todas las personas que están preocupadas frente al despeñadero en que se encuentra Colombia y no ven una solución civil y razonable por parte de los actores en contienda. Dejemos el miedo y los temores, rompamos el monopolio para el trato de la guerra. La mayoría somos las víctimas. Tenemos derecho a la palabra, tenemos derecho a proponer, tenemos derecho a decidir. Somos pueblos con autonomía. Frente a la adversidad de la guerra, la vida y la libertad deben florecer.









## GENERACIONES DE LA PAZ EN COLOMBIA

---

*Edna Tathiana Montaña*

Buenos días. Muchísimas gracias a los organizadores de la Cátedra Manuel Ancízar. Es para mí un honor compartir este espacio con ustedes.

Me parece que este tema que hoy convoca la cátedra es un tema realmente importante, y aún más, en esta coyuntura del país.

Para empezar, formulo una pregunta, ¿qué tipo de paz quiere este país? En casi todas las referencias bibliográficas sobre la guerra en Colombia, los autores señalan enfáticamente que el conflicto armado en Colombia tiene una historia de sesenta años. El más antiguo del hemisferio. Pero en sesenta años de confrontaciones armadas, también se han llevado a cabo muchas movilizaciones importantes y es porque la población en general y, en específico, la sociedad organizada ha presentado alternativas a la guerra; propuestas que van desde la necesidad de implementar acuerdos humanitarios, hasta demandar la urgente redistribución de la tierra.

Sobre esto, hago la segunda pregunta, ¿cuál es el camino para la paz? En ese sentido lo que podemos decir es que cuando nos referimos al derecho fundamental a





la paz que está inscrito en la Constitución Política del país, nos referimos casi de inmediato al derecho fundamental a la participación, que es también un derecho tan importante como el derecho a la paz, entendido desde la integralidad de derechos, es decir, que no podemos entender el uno sin el otro.

La participación es un derecho de todos los ciudadanos; es el camino que señala la democracia para construir y hacer políticas públicas en los gobiernos locales, regionales o nacionales. Y esas políticas deben tener tres características fundamentales: *gobiernos receptivos*; es decir, debe escucharse a la ciudadanía; tienen que *ser responsables*, es decir, tienen que llevarse a cabo y a finalización, en buen sentido de la palabra, en el marco de la transparencia, todas esas políticas que están pensándose para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Y la última, que esas políticas públicas deben *ser controlables*; es decir, los ciudadanos tienen la posibilidad y el derecho de veeduría sobre lo que se quiere hacer, cómo se hace y para qué se hace.

Con lo anterior, las agendas o *las opciones ciudadanas para la paz en Colombia* surgen de la demanda que la ciudadanía hace a los gobiernos: que la paz es un tema prioritario. Que la paz es un derecho fundamental. Cuando los conflictólogos señalan que Colombia ha soportado “sesenta años de conflicto armado”, podrían señalar además que en medio de esa guerra de sesenta años también se han generado espacios para pensar en la paz y para resistir.

Durante la década de 1980, la dinámica del conflicto armado involucró nuevos actores y nuevos intereses. El caso específico es la penetración del narcotráfico en la vida política, social y económica del país, lo cual condujo a que las iniciativas de paz y de resistencia trabajaran de una manera diferente.

En esta presentación me referiré a las dos generaciones de iniciativas de paz en el país. La primera generación la constituyen las iniciativas que se gestaron en la década de 1990, las cuales tuvieron unas características, o común denominador, que era el rechazo a la guerra y la resistencia a ella. La segunda generación la conforman las iniciativas de paz que surgen de fusiones o prolongaciones de la anterior en la primera década del siglo XXI. En la década de 1990 se incrementó la movilización social en contra de la guerra, y en la década de 2000 se calificó y se elevó la capacidad propositiva de la sociedad organizada.





Solo mencionaré algunas iniciativas que han sido y son quizá relevantes por su connotación nacional, sin querer desconocer otras iniciativas, locales o regionales, que ayudaron a consolidar el clima de resistencia.

La primera generación, la década de 1990. Un hito en la historia es la creación en 1994 desde la iglesia Católica de la Comisión de Conciliación Nacional. Posteriormente se hizo un ejercicio empresarial, “Destino Colombia”, en el año 1997. Fue un ejercicio muy interesante que logró hacer propuestas y lograr que algunas de ellas se discutieran en mesas de negociación entre el Gobierno y las guerrillas. Además, se logró que se generara confianza entre sectores radical e históricamente opuestos, como algunos sectores empresariales con sindicatos. La creación del Concejo Nacional de Paz en 1998 se constituyó en la materialización de la demanda de la sociedad organizada a los gobiernos para que se estableciera de manera legal y legítima una política nacional de paz.

Se crearon entre otras organizaciones, la Red Nacional de Mujeres en 1998. Las mujeres en este país han jugado un papel muy importante y en este momento juegan un papel muy importante en cuanto a movilización, resistencia y presentación de propuestas de construcción de paz.

Estos y muchos más consolidaron un movimiento ciudadano por la paz que desembocó en el Mandato Ciudadano por la Paz que quizá fue uno de los hitos, o cúspide, de la movilización ciudadana. El movimiento ciudadano por la paz concentró a más de diez millones de personas y logró que se depositaran el 26 de octubre de 1997 en las urnas electorales los Voto por la paz, la vida y la libertad. De ahí surgió un espacio ciudadano que se llamó Mesas Ciudadanas por la Paz, que son resultado de la confluencia de muchos sectores, de muchas organizaciones de la sociedad civil de todo el país y de todas las regiones, y su objetivo principal fue hacer propuestas en los asuntos gruesos, estructurales para hacer la paz en el país. Su efecto inmediato fue el aporte real a la mesa de negociación entre las FARC y el gobierno de Pastrana, en 1998.

Menciono la creación de la Red de Universidades por la Paz, Redunipaz, en 1998. En el mismo nace la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz y se dan las marchas del ¡No más! Posteriormente, se integra la Comisión Facilitadora Civil, que es un grupo de personas de la sociedad civil que sirvieron de facilitadores al proceso con el ELN.





Las iniciativas que he llamado de primera generación realizaron algunas acciones concretas. Cuando hablo de acciones concretas me refiero al sentido político que quiso implementarse en ese contexto, en esa dinámica del conflicto de la década de 1990. Lo importante era adoptar una política nacional permanente de paz, pues en Colombia nunca ha existido una. Prueba de ello es que en el contexto actual confundimos, o se nos quiere confundir, con la política de seguridad. Se quiere presentar la política de seguridad como una política de paz, y esto es un error; podría construirse en un marco de complementariedad con una política de seguridad, pero no una política de seguridad guerrillera como la que sostiene el gobierno de Colombia desde el año 2002.

Todo lo anterior señala un común denominador: política nacional de paz. Pero hay otro punto fundamental en estas iniciativas de primera generación y es que lograron generar confianza, hacer consensos y propuestas de la sociedad civil para intervenir en la toma de decisiones a favor de la paz. Se pensó también, de manera muy acertada y rigurosa, en la necesidad de llamar a la ayuda internacional para resolver el conflicto armado por la vía negociada, específicamente, rechazando de plano el Plan Colombia. Es decir, desde el año 2000 Paz Colombia, iniciativa de paz que buscó la internacionalización del conflicto a favor de la salida negociada, hizo un trabajo fundamental y, fue rechazar el Plan Colombia, porque se preveía lo que podría ocurrir con su implementación.

Todas estas iniciativas se forjaron porque existía un escenario positivo donde la posibilidad de pactar la paz era posible (diálogos del Caguán). Pero el proceso de paz se rompió en el año 2002, y con esto inicia un proceso de transición. Esa transición, desafortunada por la ruptura del proceso de negociación, permitió el ascenso a la presidencia de Álvaro Uribe Vélez. Y tras el giro, de la mesa de negociación a la confrontación armada, las iniciativas de paz en Colombia bajaron su intensidad activista pero no propositiva. Es decir, la movilización ciudadana por la paz observa un descenso impresionante. Puede atribuirse a la amenaza constante que enfrentó el movimiento de paz, dentro del país, debido a la implementación de una estrategia de guerra total contra la insurgencia y al escenario internacional marcado por el 11 de septiembre.

Con estos hechos, la política mundial en contra del terror impregnó los supuestos de la política interna, llamada la seguridad democrática.





Afortunadamente, la curva de acciones ciudadanas por la paz inicia su ascenso con la gran movilización indígena y popular del Cauca en 2004. Fue el movimiento indígena de Colombia el que alentó al movimiento ciudadano por la paz a toda esta convergencia de sociedad, a la resistencia a la guerra.

En consecuencia, en 2007 se lleva a cabo otra Minga indígena y popular (que hace parte del proceso de resistencia indígena) y surgen otras iniciativas que permiten la reactivación de la necesidad de pensar en la paz.

La segunda generación de iniciativas de paz, desde el año 2007 se manifiesta con la propuesta de *Acuerdo Nacional por la Paz* que hacen la Comisión Nacional de Conciliación, Colombianos y Colombianas por la Paz, el grupo de SanVillé, el grupo de Washington, Evolucion Colombia, la Vía Ciudadana de Indepaz, la agenda mínima que propone Planeta Paz, la iniciativa del Movimiento Nacional de Víctimas y el Movimiento Indígena de Colombia.

Posiblemente no vemos en los medios de comunicación las acciones concretas que hacen Colombianos y Colombianas por la Paz. Las acciones concretas que hace el Movimiento Nacional de Víctimas o los sectores sociales y populares en Colombia. Sin embargo, son muy importantes y muy valiosas. Todas estas iniciativas de segunda generación tienen encuentros y desencuentros frente a la forma y la estrategia para buscar la paz, y presentan varias coincidencias:

- Primera: la paz debe ser un tema central del debate político nacional. Pareciera que desde el periodo de la transición, la paz es algo irrelevante para el país. Sin embargo, la institucionalidad ha determinado que la paz no es un tema central. Que lo central es la seguridad y que la seguridad conlleva la paz.
- Segunda: la vía militar no es un instrumento para alcanzar la paz. Véanse los duros cuestionamientos al Plan Colombia.
- Tercera: todas son apoyadas por la comunidad internacional, por la sociedad civil internacional.
- Cuarta: la paz no es un asunto de izquierda, es un asunto de la sociedad colombiana. En este momento la paz es un tema que pertenece a todos los sectores sociales y, obviamente, a los sectores de la izquierda.





- Quinta: se proponen agendas de paz en el marco de un Estado social de derecho.
- Sexta: todas exigen el respeto y la vigilancia del Derecho Internacional Humanitario y la protección y garantía de los derechos humanos.
- Siete: todas buscan fórmulas, para recomponer la confianza, la cual en términos de negociación política de conflictos armados es algo muy difícil de recomponer.
- La última: todas las iniciativas de segunda generación rechazan de manera enfática todas las formas de violencia, incluido el narcotráfico.

Existen también algunos desencuentros; es decir, puntos sobre los cuales hay diferentes lecturas:

- Primero: el estatus político de la insurgencia: ¿es o no es un actor político en el marco del derecho internacional, para hacer un proceso de negociación?
- Segundo: cuál debe ser el punto de partida para hacer acuerdos humanitarios.
- Tercero: si la paz no se alcanza por medio de una negociación de élite, ¿qué esquema de negociación debe utilizarse?
- Cuarto: ¿se debe o no internacionalizar la guerra en Colombia, que es diferente de internacionalizar la paz? Considero que es más justo hablar de internacionalizar la guerra en la medida en que pongamos el tema de Colombia en la agenda internacional y vinculemos de manera positiva a los vecinos o a los actores internacionales que puedan proporcionar elementos constructivos para salir del conflicto. Hay que invitar a países vecinos a participar la solución de la guerra, pues la dinámica actual del conflicto ha generado nuevos actores y nuevos intereses.
- Quinto: el inmenso desconocimiento de otras iniciativas.





Con todo lo anterior puedo afirmar que las iniciativas de paz en Colombia se han nutrido y cualificado, se han diversificado y multiplicado, muy a pesar del periodo de transición.

Debe avivarse el debate sobre el tipo y la naturaleza de paz que este país requiere; es decir, tenemos que pensar en qué queremos; si únicamente queremos hacer procesos de desarme, de desmovilización y reinserción, o si queremos, efectivamente hacer las transformaciones de fondo que el país necesita.

Seguramente falta lograr niveles más altos de cohesión para incidir en las agendas de manera real en los ámbitos local, nacional, regional e internacional. Yo pensaría que si pudiéramos hacer un ejercicio de congregar todas las iniciativas de paz a nivel local, regional, sectorial, muy posiblemente podríamos sacar unos acuerdos y unas agendas mínimas, como lo propone Planeta Paz o como lo propone el Acuerdo Nacional de Paz de la Comisión Nacional de Reconciliación.

No obstante, hay algo que no puede quedar por fuera de este panorama de las iniciativas de paz en Colombia: el componente internacional, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Primero, que el país está inmerso en una agenda internacional donde el terrorismo y las empresas transnacionales juegan un papel determinante en la conclusión o en la prolongación de los conflictos armados internos o regionales. La guerra en Colombia no se ha superado con procesos y mesas de negociación política porque es un conflicto funcional de intereses geopolíticos de poderes globales y regionales. Los porcentajes del PIB entregados al componente de seguridad y defensa del país así lo demuestran.
- Segundo, sobre la cohesión con la agenda internacional, he venido reiterando que han surgido nuevos intereses, principalmente por recursos naturales, tráfico de drogas, armas y personas; y nuevos escenarios internos fronterizos y regionales, donde se desarrollan las confrontaciones armadas. De esta forma, hago la siguiente afirmación: la guerra no es *de* Colombia, es *en* Colombia. Con esto, en países como Colombia resultaría imposible hacer acuerdos de paz porque los actores armados han sido clasificados como terroristas.





Con la anterior afirmación, es imposible, a nivel internacional, hacer negociaciones de paz con grupos terroristas.

Para concluir, es posible argumentar que no es suficiente afirmar que las causas de los conflictos armados provienen de la violencia estructural de los Estados, o de las precarias democracias o de los débiles sistemas políticos; existen en el siglo XXI, además de las causas estructurales, razones económicas mundiales que consolidan las guerras.

Nótase que el centro del debate podría estar en que Colombia no podrá resolver el asunto del conflicto armado sin tener una sincronía directa con las agendas internacionales, con los intereses externos, los intereses de las transnacionales y de las multinacionales.

El reto que tenemos como movimiento nacional por la paz, debe ser, en primer lugar, sostener la defensa de la paz como un derecho fundamental y, en segundo lugar, responder a la pregunta de si ¿es posible conciliar el afán de la sociedad colombiana por conseguir la paz con las agendas internacionales que luchan en contra de las drogas y el terror?

Muchísimas gracias.

